

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **075**

Fecha: 14/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 40 03001 2019 00324	MONITORIO	LIBARDO RESTREPO ALARCÓN	AURELIO ESCOBAR VELASQUEZ	Auto Requiriendo al apoderado demandante	11/09/2020		1
63001 40 03002 2019 00316	Ejecutivo Singular	CONSTRUCTORA Y PROMOTORA EL PROGRESO SAS	SIN-NOTIFICAR	Auto Pone en conocimiento publicacion del emplazamiento	11/09/2020		1
63001 40 03002 2019 00403	Verbal	LUZ DARY MANCERA VALENCIA	SIN NOTIFICAR	Auto nombra Auxiliar de la Justicia	11/09/2020		1
63001 40 03002 2020 00019	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCACOLOMBIA S.A	SIN-NOTIFICAR	Auto termina proceso por Desistimiento tacito	11/09/2020		1
63001 40 03002 2020 00025	Ejecutivo Singular	LUZ MARINA - SUAREZ	SIN-NOTIFICAR	Auto Art. 440 C.G.P.	11/09/2020		1
63001 40 03002 2020 00047	Ejecutivo Singular	URBANIZACION EL CORTIJO	SIN-NOTIFICAR	Auto Requiriendo al demandante	11/09/2020		2
63001 40 03002 2020 00121	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S. A. S.	SIN-NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	11/09/2020		1
63001 40 03002 2020 00129	Ejecutivo Singular	HECTOR FABIO FUENTES SANCHEZ	SIN-NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	11/09/2020		1
63001 40 03002 2020 00214	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SIN-NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/09/2020		1
63001 40 03002 2020 00214	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SIN-NOTIFICAR	Auto niega medidas cautelares	11/09/2020		1
63001 40 03002 2020 00221	Sucesion	JESUS HERNAN VALLEJO	SIN-NOTIFICAR	Auto rechaza demanda	11/09/2020		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YADY MARCELA ARIAS LOAIZA
SECRETARIO